



**Trabajo Final de Grado.
Licenciatura en Psicología.
Facultad de Psicología.**

**Movilidad Humana y Familias
Transnacionales: aportes de la Teoría del
apego.**

Montevideo, Uruguay.

Estudiante: Nadia Sasha De Olivera Pena. 5.582.758-8

Tutora: Mónica Da Silva.

Revisora: Lorena Funcasta.

Agradecimientos

A mi familia, mis padres, hermanas,
por todo el amor y el cuidado que, de tantas maneras,
fueron un motor que impulsó este camino.

A mis vínculos afectivos más cercanos,
quienes se han convertido en mi familia elegida.

A mis compañeros y compañeras de facultad,
por convertir este trayecto formativo en una experiencia
profundamente enriquecedora y compartida.

A las instituciones educativas que integré,
por las herramientas y aprendizajes recibidos.

Y a mi querida abuela materna,
a quien recuerdo con profundo amor y por los cuidados
que siempre me brindó.

Gracias.

Tabla de Contenido.

Resumen.....	4
Introducción.....	5
Antecedentes.....	8
Desarrollo Teórico.....	13
Teoría del Apego.....	13
Fundamentación de la Teoría.....	13
Una base segura y conducta de apego.....	18
Migración.....	23
Proceso migratorio.....	23
Género y migración.....	26
Migración y Uruguay	27
Familias Transnacionales y el Vínculo Afectivo.....	29

Conclusiones.....	36
Referencias Bibliográficas.....	39

Resumen

La presente monografía se inscribe como Trabajo de Final de Grado de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de la República. El objetivo central de este trabajo consiste en problematizar y reflexionar críticamente acerca de las dinámicas propias de los movimientos migratorios transnacionales y su incidencia en el vínculo de apego. A su vez, se propone indagar en los aportes de la Teoría del Apego como marco conceptual que permite comprender los desafíos a los que se ve expuesto el vínculo afectivo en contextos de separación física, y reconfiguración de las prácticas de cuidado.

La movilidad humana introduce transformaciones en los vínculos de apego y en las prácticas de cuidado dentro de las familias. El vínculo de apego se ve desafiado por la distancia, la separación prolongada y los cambios en las dinámicas cotidianas provocados por la migración. Sin embargo, los procesos migratorios no son homogéneos y sus efectos sobre los vínculos afectivos varían. Diversos factores influyen en la continuidad de las relaciones familiares y en el tipo de apego que se desarrolla a la distancia. Las mujeres migrantes continúan siendo percibidas como las principales proveedoras de cuidado, lo que evidencia la persistencia de mandatos de género que asocian la maternidad con la responsabilidad del cuidado. Ello implica una doble carga: insertarse activamente en el mercado laboral mientras mantienen, desde la distancia, el rol de cuidadoras emocionales de la familia.

Palabras claves: *Migración, Movilidad Humana, Familia Transnacional, Apego y Vínculo Afectivo.*

Introducción

La temática abordada en este trabajo surge a partir de mi participación en el proyecto universitario “Niñez, Migración y Educación”, desarrollado en el marco de la iniciativa “Cruzando Fronteras para conectar rutas” de la Fundación Spencer y la Facultad de Psicología de la Universidad de la República, durante el año 2023. El proyecto permitió profundizar sobre las experiencias de familias de República Dominicana en Uruguay, indagando los desafíos y problemáticas en lo que refiere aspectos legales, sociales y emocionales. Durante la intervención se realizaron entrevistas y actividades grupales, a madres e hijos/as menores de edad. A lo largo del desarrollo de las intervenciones se observó que las mujeres asumen el rol protagónico en las tareas de cuidado, en respuesta a las demandas sociales de género. Las características de las vivencias migratorias eran variadas, en algunos casos, uno de los progenitores, la madre, el padre o ambos, migraba inicialmente con el propósito de alcanzar una mayor estabilidad socioeconómica y enviar remesas a la familia que permanecía en el país de origen, con la expectativa de una futura reunificación con sus hijos/as. En otros casos, eran las propias niñas o adolescentes quienes migraban primero, quedando al cuidado de un familiar previamente radicado en Uruguay, mientras aguardaban la posibilidad de reencontrarse con sus padres. En ambas situaciones, se manifestaron sentimientos de angustia asociados a la separación y al distanciamiento en los vínculos afectivos.

Se observó que la posibilidad de reunificarse y permanecer unidos, constituía un motor de esperanza frente a la adversidad. La reunificación familiar emergía como horizonte compartido, aunque difícil de alcanzar debido a las complejidades administrativas y legales. La distancia prolongada generaba tensiones emocionales, sentimientos de incertidumbre y, en algunos casos, frustración. Dadas las condiciones planteadas, los vínculos de apego desempeñan un papel crucial al momento de enfrentar los cambios que impone la migración en las dinámicas familiares, en el intercambio emocional y la continuidad de los cuidados. Para permanecer en contacto y la interacción durante el periodo de espera por una posible reunificación familiar, las familias dominicanas recurrían a múltiples medios, como lo son las cartas, videollamadas, remesas, con el objetivo de sostener el vínculo afectivo y acompañarse mutuamente en el proceso de adaptación a la nueva realidad transnacional.

A partir de la experiencia adquirida en el marco del proyecto, surgieron una serie de interrogantes relevantes que orientan la reflexión del presente trabajo. Entre ellas, sé

destacan las siguientes: ¿Qué transformaciones produce el proceso migratorio en la dinámica familiar? ¿Qué factores favorecen o dificultan la permanencia del vínculo afectivo? ¿Cómo contribuye la Teoría del Apego al análisis de la separación afectiva en el marco de la movilidad humana?

El presente trabajo tiene como objetivo realizar un análisis crítico sobre los aportes de la Teoría del Apego, y a su vez, indagar sobre las implicancias del proceso migratorio en el vínculo afectivo entre madres y padres migrantes, y sus hijos/as menores de edad, quienes permanecen en el país de origen al cuidado de una o varias figuras secundarias. Si bien mi experiencia en el proyecto mencionado anteriormente se centró en la población dominicana, los conceptos teóricos desarrollados a lo largo de esta monografía no se limitan exclusivamente a este grupo. Por el contrario, permite una comprensión más amplia de cómo la movilidad humana migratoria incide en la dinámica del apego e invita a incorporar aportes de la teoría del apego para entender la separación afectiva en las familias transnacional, reconociendo la complejidad de los vínculos que se mantienen a distancia.

Con el fin de profundizar en lo expuesto previamente, se desarrolla un abordaje teórico centrado en tres ejes principales: la Teoría del Apego, la Movilidad Humana y las Familias Transnacionales. En el primer eje, referido a la Teoría del Apego, se presenta el marco conceptual que sustenta esta perspectiva, haciendo énfasis en los hallazgos vinculados al desarrollo emocional en las primeras etapas de vida, la conducta de cuidado, y la relevancia de los vínculos afectivos tempranos para el desarrollo socioemocional. Se analizan los fundamentos de la teoría, la estructuración de los vínculos de apego, los distintos tipos identificados y sus características. La Teoría del Apego ofrece un marco conceptual sólido para analizar los efectos que la separación de la figura de apego sobre el desarrollo socioemocional y psicológico, así como identificar los elementos que influyen como protectores y/o adversos en el contexto de movilidad humana.

En el segundo eje, se introduce ¿Qué es la movilidad humana?, ¿Cómo han cambiado en los últimos años los patrones de movilidad humana en relación con los roles de género? En Uruguay, ¿cómo se vive el proceso migratorio? El objetivo de este eje es visibilizar las características actuales de la migración en América Latina, particularmente en Uruguay, con el fin de generar un acercamiento entre los aportes derivados de mi experiencia académica en el marco de proyectos dentro de la Facultad de Psicología, con la articulación crítica y teórica desarrollada en la monografía. Dentro de este marco, las elevadas tasas de separación entre madres-padres e hijos/as pone en manifiesto la complejidad del proceso migratorio. Específicamente, en Uruguay es visible en la población dominicana un alto porcentaje de niños/as que permanecen a cargo de un cuidador

secundario mientras esperan el reencuentro con sus padres. La reunificación es frecuentemente obstaculizada por la complejidad de los trámites legales exigidos, prolongando la separación y generando tensiones en la dinámica familiar transnacional. Por otra parte, en el mismo apartado, se plantea la implicancia de los roles de género en los procesos de movilidad humana. Según el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW, 2007), la presencia de las mujeres migrantes al mercado laboral género transformaciones significativas en las dinámicas familiares transnacionales, visibilizando tensiones en torno a los roles de género. Debido a la división sexual del trabajo que sitúa a las mujeres en una posición estructuralmente desigual, donde el cuidado no se reconoce como una elección ni como una capacidad individual, sino como una obligación inherente a su identidad de género. En situaciones de movilidad humana, la asignación del rol de cuidado se vuelve un desafío importante, para las mujeres migrantes, porque de enfrentar con la dificultad de combinar su trabajo fuera de casa con las responsabilidades de cuidado y afectivas que la sociedad les asigna tradicionalmente. Esta perspectiva crítica posibilita comprender que el cuidado transnacional no solo funciona como una solución frente a la separación física, sino que también constituye un espacio en el que se redefinen los roles de género.

Finalmente, el tercer eje se centra en el análisis de las familias transnacionales y los vínculos de apego. Este apartado aborda las transformaciones que ocurren en la estructura y dinámica familiar en el contexto de los procesos de movilidad humana. Las familias transnacionales surgen como nuevas formas de organización familiar que, a pesar de la separación física, buscan distintos medios de comunicación e intercambio para mantener los vínculos afectivos. Cuando uno o ambos progenitores deciden emigrar dejando a sus hijos al cuidado de figuras de cuidado secundarias, emergen nuevas estrategias familiares con el objetivo de asegurar la permanencia y comunicación en el vínculo de apego, a pesar de la separación afectiva y física (Hispanic/Latino Behavioral Health Center of Excellence, 2024). Las modificaciones producto de la separación, provocan cambios en la calidad del apego, en numerosas ocasiones, dificultan una respuesta sensible y adecuada a las demandas que requiere el cuidado de los niños/as¹. A su vez, en el tercer eje, se introducen y desarrollan resultados de investigaciones realizadas en Colombia y España, en los cuales plantean cómo los vínculos afectivos transnacionales pueden actuar como factores protectores, sosteniendo la calidad y continuidad del vínculo. Sin embargo, la escasa

¹Según la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por Uruguay, *niño/a* designa a toda persona menor de dieciocho años. Para los fines de esta monografía, el término se empleará para referirse a sujetos en etapas tempranas del desarrollo, desde la primera infancia hasta la adolescencia. Su uso busca incluir explícitamente a niños y niñas, asegurando una referencia equitativa a ambos géneros.

comunicación o la ausencia de rituales de despedida, junto a otros factores que atraviesan la particularidad de cada caso, pueden generar sentimientos de abandono, hostilidad y desorganización emocional en niños y niñas.

Antecedentes

Para poder abordar la temática de la presente monografía, se realizó una búsqueda y sistematización de artículos, investigaciones, documentos, a nivel nacional e internacional en idioma español, a través de las plataformas de búsqueda Colibrí, Google Académico, utilizando las siguientes palabras, “Movilidad humana”, “Migración”, “Vínculo afectivo”, “Apego”, “Feminización Migratoria” y “Familias Transnacionales”. Estos conceptos constituyen la base para el desarrollo del trabajo, permiten abarcar de manera integral la complejidad de la problemática estudiada.

Los artículos de mayor relevancia empleados para el desarrollo de la presente monografía fueron publicados entre los años 2009 y 2020. Se desarrollan a continuación seis de ellos, que plantean detalladamente resultados de investigaciones por medio de entrevistas, y recolección de datos teóricos. Abordan de manera detallada la importancia de los factores del vínculo afectivo entre padres e hijos/as, la permanencia del apego en contextos migratorios. Por una parte, las investigaciones realizadas en Colombia, que destacan la relevancia del apego como base segura, la importancia de las redes de conexión, como son, las videollamadas, mensajes, pero también las remesas sociales y económicas, con el fin de fortalecer, crear o mantener el vínculo afectivo. Por otra parte, dentro de los antecedentes, se identifican investigaciones realizadas en Uruguay, dichos estudios destacan que, para la población migrante la reunificación familiar constituye una necesidad fundamental, no solo desde el punto de vista físico, sino también emocional, favoreciendo la estabilidad afectiva, el sentimiento de permanencia y el fortalecimiento de los vínculos de apego. En particular, se observa una incidencia significativa en las nuevas poblaciones migrantes latinoamericanas en el Uruguay, especialmente provenientes de República Dominicana. La cantidad de situaciones de separación entre padres e hijos/as, sumada las dificultades para completar trámites para la reunificación familiar, pone en evidencia las barreras legales, administrativas y sociales, que enfrentan las familias transnacionales, generando repercusiones en la continuidad de las prácticas de cuidado y vínculos afectivos.

Asimismo, los antecedentes que se presentan a continuación aportan una mirada crítica respecto de la naturalización de los roles de género en los contextos de cuidado.

Esta perspectiva interpela las estructuras sociales y culturales que históricamente han asignado a las mujeres la responsabilidad casi exclusiva de dichas tareas.

A continuación, se desarrollan los aportes considerados centrales para el análisis de la temática abordada en esta monografía. En una primera instancia, se abordan los estudios de alcance internacional y, posteriormente, se examinan aquellos provenientes del contexto nacional.

El artículo “Afectos y emociones entre padres, madres e hijos en el vivir transnacional”, elaborado por Yolanda Puyana Villamizar y Alejandra Rojas Moreno (2011), aborda la problemática del desplazamiento de los progenitores en el proceso migratorio y cómo este repercute afectivamente en el vínculo con sus hijos e hijas. El estudio presenta resultados de una investigación cualitativa realizada a comienzos de 2008 en la ciudad de Bogotá, en la cual se reconstruyeron 56 historias familiares (padres, madres, cuidadores e hijos/as) con el propósito de indagar los motivos de la migración internacional y sus efectos en las relaciones afectivas, económicas y en la autoridad parental. Aunque la edad de algunos hijos e hijas supera el rango considerado en esta monografía, el trabajo resulta igualmente pertinente, porque ofrece un análisis detallado de diversas posturas y experiencias que incluyen a menores de edad. En este sentido, se evidencia que los vínculos de apego no solo son fundamentales durante los primeros años de vida, sino que mantienen su relevancia a lo largo de todo el desarrollo, influyendo en la formación de la identidad, la regulación emocional y la calidad de las relaciones afectivas en etapas posteriores de la infancia.

Entre los hallazgos más significativos, algunas narraciones expresan sentimientos de abandono; en contraste, otras relatan una profundización de los vínculos afectivos. La forma en que se sostiene el intercambio y la cercanía después de la migración depende, en gran medida, de la calidad del vínculo previo, de la participación de los menores en las decisiones relacionadas con la migración, de la cercanía física y emocional, y de la continuidad de los cuidados proporcionados por los progenitores. Cada experiencia es singular y refleja la diversidad de contextos, emociones y estrategias de adaptación que adoptan las personas y las familias frente al proceso migratorio.

El artículo “Padres o madres migrantes internacionales y su familia: Oportunidades y nuevos desafíos”, realizado por Luz María López Montaña y María Olga Loaiza Orozco (2009), profundiza en las implicaciones de la migración internacional en las dinámicas familiares cuando uno de los progenitores emigra y los hijos e hijas quedan al cuidado de un familiar. A partir de un enfoque cualitativo, las autoras realizaron entrevistas en profundidad

durante seis meses, lo cual favoreció la expresión detallada de las vivencias del progenitor migrante y de los niños y niñas. Los resultados muestran que la función de autoridad materna y paterna tiende a recaer en la figura de cuidado —mayoritariamente mujeres—, generando una redistribución de roles y responsabilidades dentro del hogar.

Los hallazgos también evidencian que la migración produce respuestas diversas en los sentimientos y conductas de apego, variaciones que dependen del vínculo previo y de la capacidad de sostener la comunicación afectiva a distancia. Asimismo, el estudio subraya la necesidad de incorporar estas transformaciones en políticas sociales y programas de apoyo dirigidos a familias transnacionales, con el objetivo de favorecer el bienestar emocional de los niños y niñas y contribuir a la estabilidad afectiva de los migrantes.

En tercer lugar, el artículo “Familias y migración: Las familias transnacionales”, elaborado por María Fernández Hawrylak, Martha L. Orozco Gómez y Davinia Heras Sevilla (2016), presenta diferentes enfoques reflexivos sobre las familias transnacionales y el proceso migratorio. Las autoras analizan las nuevas dinámicas de organización y reintegración que emergen como consecuencia de la separación a través de las fronteras, así como las prácticas que permiten amortiguar su impacto emocional y material.

En relación con migración, género y redes de comunicación, el estudio plantea que existen dos vías interrelacionadas: por un lado, la migración transforma las prácticas tradicionales de género; por otro, el género influye en la experiencia migratoria, la vivencia subjetiva del proceso y la reorganización familiar. Se destaca que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y las posibilidades contemporáneas de transporte facilitan la coordinación del cuidado y la comunicación afectiva, permitiendo mantener vínculos sólidos a distancia. Estas herramientas se convierten en recursos centrales para equilibrar las responsabilidades emergentes asociadas a los cambios en los roles de género. El artículo concluye que la migración no solo tiene efectos económicos y afectivos, sino que redefine las prácticas de género y transforma las formas de convivencia y participación en la vida familiar.

Finalmente, el documento “El reencuentro en las familias emigradas: las ilusiones rotas”, de Francisca Murillo Carrizosa (2019), reflexiona sobre las repercusiones de la migración en el bienestar de los niños y niñas a partir de la teoría del apego desarrollada por Bowlby (1969). Desde esta perspectiva, el apego constituye el lazo afectivo que se forma entre el niño o niña y su figura de cuidado, en el cual se construyen modelos internos de seguridad y de exploración. En contextos de movilidad humana, estos vínculos pueden

verse alterados según la edad del niño, la duración de la separación y la calidad del cuidado ejercido por las figuras sustitutas.

La autora señala que la separación puede vivirse como un hecho angustiante, marcado por sentimientos de desesperación y culpa, especialmente en etapas del desarrollo en las que la comprensión de la situación es limitada. Murillo Carrizosa sostiene que muchas familias depositan expectativas idealizadas en el reencuentro, con la esperanza de restaurar la cercanía afectiva perdida. Sin embargo, estas expectativas suelen frustrarse debido a los cambios que la separación introduce en los roles parentales, las dinámicas familiares y los procesos identitarios de cada integrante. En este sentido, el reencuentro puede comprenderse como un duelo migratorio, ya que implica aceptar las transformaciones que la distancia ha generado en la estructura y funcionamiento familiar.

Por otra parte, como antecedentes nacionales, que se relacionan con mi experiencia en el proyecto planteado al comienzo de la monografía, se presenta el informe final: *“Caracterización de las Nuevas Corrientes Migratorias en Uruguay: Nuevos Orígenes Latinoamericanos: Estudio de caso de las personas peruanas y dominicanas”* (2017), realizado en convenio entre el Ministerio de Desarrollo Social en cooperación con OIM, UNICEF Y UNFPA, para el estudio de las corrientes migratorias participaron la Udelar, la división de derechos humanos (DNPSC), la División de evaluación de la dirección nacional de Evaluación y Monitoreo (DINEM) e indujeres del Mides. El documento presenta como estrategia metodológica entrevistas dirigidas a inmigrantes, peruanos (diez entrevistas) y dominicanos (doce entrevistas), con el objetivo de profundizar sobre las nuevas corrientes migratorias en Uruguay, los derechos de las personas migrantes, caracterizar a la población reciente y conocer el proceso de integración a la sociedad uruguaya, profundizando en las diferencias de género y país de origen. Entre los hallazgos más relevantes, se encontró que un 54% de la inmigración, entre el 2009 y 2014, son mujeres, reflejando la feminización como respuesta a la mercantilización e internacionalización del cuidado, con el objetivo de lograr la estabilidad económica, y permitir la reunificación familiar en Uruguay. En las entrevistas realizadas a la población dominicana se observa la importancia de los vínculos familiares por medios de las tecnologías y remesas, con la intención de lograr reunificar a la familia en Uruguay, hecho que se ve dificultado debido a la exigencia de la visa a la población de República Dominicana en el 2014. En síntesis, este estudio aporta un panorama integral de los nuevos flujos migratorios en Uruguay, mostrando cómo las características sociodemográficas, las redes de apoyo y las políticas públicas interactúan para influir en la experiencia de los migrantes y sus familias, ofreciendo un marco de

análisis útil para comprender los desafíos y oportunidades que enfrentan en contextos transnacionales.

A su vez, también se evidenció como antecedente el informe: *“Dinámicas familiares de las personas migrantes en la ciudad de Montevideo”* (2020), realizado por UNICEF Uruguay y el programa de población de la Facultad de Ciencias Sociales del Udelar. Analiza las condiciones de vida de la población inmigrada en Uruguay, a partir de los datos brindados por la Etnocuesta de Inmigración Reciente (ENIR) En el 2018 a personas de origen cubano, dominicano, peruana y venezolano. A partir del incremento de movilidad humana interregional en América Latina, en donde Uruguay es uno de los principales contextos de acogida, se examina las unidades familiares y residenciales del colectivo dominicano tienen en promedio mayor cantidad de miembros residiendo en Uruguay y en el extranjero. En el informe se utilizan los conceptos de “cadenas globales de cuidado” y “maternidades transnacionales”, refiriéndose a los vínculos transnacionales, en donde juega un papel crucial la reunificación familiar, particularmente las familias dominicanas en la que el 82,4% de las familias tiene al menos un hijo menor de edad. Entre las múltiples características de los lazos transnacionales se destaca el envío de remesas, por parte de los progenitores, para el sustento de la familia y los cuidados de sus hijos, en el caso de los hombres, envían mayor cantidad de dinero hacia su país de origen, pero las mujeres presentan mayor cantidad de envíos. A partir de los datos expuestos, se evidencia que muchas familias migrantes deben reconfigurar sus arreglos de cuidado debido a las dificultades económicas y al acceso limitado a vivienda estable, repercutiendo en los vínculos afectivos. El documento pone un especial foco en cómo los niños/niñas experimentan las dinámicas familiares transnacionales, en donde su bienestar emocional está condicionado por la estabilidad del hogar, la calidad de las relaciones con sus padres y cuidadores, y su sensación de pertenencia. Las autoras consideran que es necesario promover espacios que fortalezcan el tejido social y afectivo de las familias migrantes.

En síntesis, los antecedentes desarrollados son útiles para entender la complejidad de las repercusiones de la migración en los vínculos de apego en las familias transnacionales. Los procesos migratorios demandan una nueva estructuración en los vínculos con la familia ubicada en el país de origen, utilizando diversas redes de conexión e intercambio para permanecer unidos, como el uso de remesas y las tecnologías. No todas las movilidades humana son iguales, y no repercuten de la misma forma en el vínculo de apego, existen múltiples factores que determinan la permanencia de los vínculos, y el tipo de apego que caracteriza el vínculo a distancia.

Los antecedentes sistematizados dan cuenta de la feminización de los cuidados en las migraciones, en donde las mujeres son la principal fuente de cuidados de sus hijos y de la familia, repercutiendo negativamente en el bienestar emocional de la madre cuando no logra cumplir las demandas expuestas.

Desarrollo teórico.

1. Teoría del Apego: Fundamentación Teórica

Desde el momento del nacimiento, el ser humano se encuentra en una situación de total dependencia de los cuidados de un adulto para garantizar su supervivencia. En este contexto, las interacciones tempranas entre el niño y su cuidador, y su implicancia en el desarrollo socioemocional han sido objeto de estudio por parte de diversos autores, como John Bowlby (1985) y Mary Ainsworth (1978). A partir de sus investigaciones, se formuló la Teoría del Apego, una perspectiva que ha marcado profundamente la comprensión del desarrollo emocional. La teoría se encuentra influenciada por el psicoanálisis, y por los estudios etológicos sobre el comportamiento animal, particularmente los postulados de Konrad Lorenz (1935) y Harry Harlow (1959) (Molero, 2011).

Las postulaciones del psicoanálisis plantean que las primeras experiencias de vida en los primeros años determinan la estructura y función posterior del psiquismo y la personalidad. En este marco, el psicoanálisis freudiano y sus desarrollos posteriores, como la teoría de las relaciones objetales, han puesto un fuerte énfasis en el vínculo entre el niño/a y su cuidador, centrado su mirada en la figura materna como la principal o exclusiva proveedora de cuidados.

Freud (1920/1992) ya había subrayado la importancia de la relación madre-hijo en la formación del yo, considerándola fundamental en la construcción de las primeras representaciones del amor, la dependencia y la ambivalencia afectiva. Introdujo el concepto de ambivalencia, entendido como la coexistencia de sentimientos — amor y odio— hacia un mismo objeto. En el marco de su obra *Más allá del principio del placer* (1920/1992), Freud describe el conocido juego del *fort-da*, realizado por el nieto mayor de Freud llamado Ernest, mediante el niño/a repetía la acción de arrojar un objeto para luego hacerlo regresar, acompañando el gesto con los sonidos “fort” (se fue) y “da” (aquí está). Freud interpreta que este juego simboliza la partida y el regreso de la madre, y que constituye una elaboración psíquica frente a la experiencia dolorosa de su ausencia. En palabras de Freud (1920/1992):

La interpretación del juego resultó entonces obvia. Se entramaba con el gran logro cultural del niño/a: su renuncia pulsional (renuncia a la satisfacción pulsional) de admitir sin protestas la partida de la madre. Se resarcía, digamos, escenificando por sí mismo, con los objetos a su alcance, ese desaparecer y regresar. Para la valoración afectiva de este juego no tiene importancia, desde luego, que el niño mismo lo inventara o se lo apropiara a raíz de una incitación (externa). Nuestro interés se dirigirá a otro punto. Es imposible que la partida de la madre le resultara agradable, o aún indiferente. Entonces, ¿cómo se concilia con el principio? ¿De placer que repitiese en calidad de juego esta vivencia penosa para él? Acaso se responderá que jugaba a la partida porque era la condición previa de la gozosa reaparición, la cual contendría el genuino propósito del juego. Pero lo contradice la observación de que el primer acto, el de la partida, era escenificado por sí solo y, en verdad, con frecuencia incomparablemente mayor que el juego íntegro llevado hasta su final placentero (p.15).

En este sentido, la repetición del acto de la partida, evidencia que el niño/a no se limita a reproducir lo placentero, sino que incorpora en su actividad lúdica lo displacentero, transformándolo en una experiencia asimilable y representable. Observa cómo el niño o niña convierte la experiencia dolorosa de la separación materna en una escenificación simbólica. La partida y el regreso de la madre, se transforman en actos lúdicos a través de los cuales el niño/a logra ejercer un cierto control sobre lo que, en la realidad, le resulta inevitable: la ausencia de la figura materna (Sollod, Wilson & Monte, 2009).

Por otra parte, autores como Melanie Klein (2015) y Donald Winnicott (1993) profundizaron los aportes de Freud (1920/1992) sobre las experiencias tempranas y el vínculo madre-hijo/a. Melanie Klein (2015) a partir de sus aportes al psicoanálisis infantil, plantea que el proceso de alimentación constituye la base de las primeras experiencias afectivas y relacionales del niño o niña. En un inicio, el bebé no concibe a la madre como una persona total, sino que establece relación con un objeto parcial, representado por el pecho materno, con el objetivo de satisfacer sus necesidades básicas y obtener placer. A su vez, estas experiencias tempranas son internalizadas en el psiquismo configurando las bases del yo y los vínculos afectivos a lo largo del desarrollo. Klein plantea que el mundo interno funciona como un modelo psíquico de las relaciones con los objetos, enseñando al niño/a a regular sus emociones y cómo responder a situaciones de placer, frustración o amor. En palabras de Melanie Klein (2015) en su libro "Amor, Culpa y Reparación" plantea que:

Los sentimientos y fantasías infantiles dejan sus huellas en la mente, huellas que no desaparecen, sino que se almacenan, permanecen activas y ejercen una continua y poderosa influencia sobre la vida emocional e intelectual del individuo adulto. Los tempranos sentimientos se experimentan en relación con estímulos externos e internos. La primera satisfacción que el niño tiene proviene del mundo externo y consiste en ser alimentado. El análisis ha demostrado que solo una parte de la satisfacción derivada del hecho de aliviar el hambre; otra parte, no menos importante, proviene del placer que experimenta el bebé cuando su boca es estimulada al succionar el pecho de su madre (p.298).

Desde la perspectiva de la teoría kleiniana, el proceso de alimentación constituye la base de las primeras experiencias vinculares del niño o niña. Al principio, el bebé considera a la madre como objeto parcial de satisfacción, representado por el pecho materno. Cuando satisface sus necesidades y le proporciona alimento, es considerado por el bebé como un “pecho bueno”; en cambio, cuando no responde a sus demandas y genera hambre o frustración, es experimentado como un “pecho malo”. Klein (2015) fórmula: “El bebé reacciona a los estímulos displacenteros y a la frustración de su placer, con sentimientos de odio y agresión. Estos sentimientos se dirigen hacia los mismos objetos que proveen el placer: los pechos de la madre” (p.298). Con el transcurso del desarrollo, el bebé comienza a reconocer que ambos objetos, malos y buenos, pertenecen a la misma figura materna. La integración del amor y odio implica un progreso en la organización psíquica, ya que posibilita al bebé tolerar la ambivalencia y aceptar que el objeto amado también puede generar displacer. La experiencia temprana con el pecho materno será determinante para los lazos interpersonales en etapas posteriores y el desarrollo emocional del niño/a (Martínez Herrera, 2014).

Dentro del marco de la teoría psicoanalítica de las relaciones tempranas, Donald Winnicott (1981) aporta una comprensión profunda del proceso por el cual el sujeto transita desde un estado de dependencia absoluta hacia la independencia. Este proceso no es lineal, sino que implica una evolución gradual relacionada con la calidad del ambiente facilitador, especialmente con la función materna o del cuidador primario. En palabras de Winnicott (1981) “la niñez consiste en una progresión desde la dependencia hasta la independencia” (p.77).

Plantea que durante el recorrido de la dependencia a la independencia se pasan por tres categorías; dependencia absoluta, dependencia relativa e independencia. Este tránsito, lejos de ser lineal o rígido, se configura como un recorrido gradual en el que la calidad del ambiente facilitador resulta determinante. Por un lado, la dependencia absoluta, donde el

infante requiere una respuesta constante y total de la madre o figura cuidadora; dependencia relativa, en la cual comienza a percibir cierta separación respecto de la figura afectiva, aunque aún necesita de su sostén y, finalmente, el estadio de independencia, caracterizado por una mayor autonomía y en la capacidad de vincularse con el entorno (Winnicott 1981). Por otra parte, Winnicott (1993) introduce los conceptos de “objeto transicional” y “fenómenos transicionales”, para asignar al espacio intermedio entre el desconocimiento y el conocimiento, el cual es fundamental en el desarrollo emocional.

Winnicott (1993) los describe de la siguiente manera:

Introduzco los términos “objeto transicionales” y “fenómenos transicionales” para designar la zona intermedia de experiencia, entre el pulgar y el osito, entre el erotismo oral y la verdadera relación de objeto, entre la actividad creadora primaria y la proyección de lo que ya se ha introyectado, entre el desconocimiento primario de la deuda y el reconocimiento de esta (p.18).

El objeto transicional se puede llegar a manifestarse bajo la forma de un juguete al que el niño/a se apega intensamente, comienza a elaborar simbolizaciones, es decir, la capacidad de representar internamente algo que no está presente físicamente. Este proceso resulta significativo frente a la ausencia de la madre o de la figura cuidadora principal, porque el objeto transicional permite sostener la continuidad del vínculo de manera simbólica e introducir poco a poco al niño/a hacia la realidad externa (Winnicott, 1993). Estos conceptos buscan explicar cómo el niño o niña transita progresivamente desde una dependencia absoluta hacia la independencia y construcción de una realidad compartida con otros.

En contraposición a las formulaciones psicoanalíticas planteadas anteriormente, especialmente a la teoría kleiniana sobre las relaciones objetales, Bowlby introduce en su libro *“Una base segura”* (2009) la Teoría del Apego como un “modelo alternativo”. Mientras que las concepciones psicoanalíticas tradicionales explicaban el vínculo madre-hijo a partir de la satisfacción de necesidades pulsionales, como el hambre, por su parte Bowlby (2009) propone una visión completamente distinta, basada en la observación empírica, la etología y los avances de la psicología evolutiva. Asimismo, valoraba el hecho de que Winnicott (1993), a diferencia de muchos psicoanalistas de su época, reconociera la importancia del ambiente, y no solo del mundo interno, en el desarrollo del niño.

Winnicott (1993) subrayaba el rol de una “madre suficientemente buena” como base para un desarrollo psíquico saludable, coincidiendo con los postulados de Bowlby (2009)

sobre la importancia de la sensibilidad y disponibilidad en el desarrollo y vínculo de apego. Sin embargo, Bowlby (2009) plantea que la dependencia, más allá de ser una etapa psicológica, puede formar parte del proceso de regulación emocional, es decir, critica el uso del concepto de dependencia como algo que debía ser superado para lograr independencia. En su libro *“Una Base Segura”*, Bowlby (2009) plantea lo siguiente:

Se considera alimento como una vía primaria; la relación personal, calificada de “dependencia”, como secundaria. En mi opinión, esta teoría no se ajusta a los hechos. Por ejemplo, si fuera verdad, un niño de uno o dos años se apegaría con facilidad a cualquiera que lo alimentara, y evidentemente ese no es el caso (p.38)

Para reforzar su postura, Bowlby (1985) encontró en la etología un marco teórico que fundamentaba sus investigaciones sobre el apego. La Etología estudia el comportamiento animal en su contexto natural, con énfasis en los patrones innatos y adaptativos de conducta. Los estudios del etólogo Konrad Lorenz (1935) en su libro *“El compañero en el mundo del pájaro: sobre la formación de los vínculos sociales”*, a partir de sus investigaciones con aves, plantea la existencia de un “periodo crítico”, caracterizado por la necesidad biológica de los recién nacidos, en donde los recién nacidos por instinto buscan acercamiento y contención por parte del primer objeto en movimiento que perciben, favoreciendo el proceso de supervivencia. El hallazgo de Lorenz (1935) aporta a la Teoría la comprensión de los mecanismos innatos, implicados en los vínculos tempranos. Asimismo, otra investigación significativa que respalda la Teoría del Apego, es la de Harry Harlow (1959) y su libro *“El amor en los monos infantiles”*, en donde plantea y desarrolla sus investigaciones con crías de monos rhesus (Bowlby, 2009). Los estudios de Harlow (1959) buscaban comprender la importancia del vínculo madre-cría. La investigación contaba con el uso de “madres” artificiales construidas con materiales suaves, y otros metálicos que brindaban alimento. Los resultados evidenciaron una marcada preferencia de las crías por las figuras recubiertas de felpa. En contraste, las figuras metálicas eran buscadas exclusivamente para satisfacer las necesidades fisiológicas relacionadas con la alimentación (Álvarez-Segura & Lacasa Saludas, 2022).

Las dos Investigaciones respaldan la hipótesis de Bowlby (1958) sobre la importancia del contacto afectivo y la seguridad emocional en el desarrollo saludable del niño/a, y la existencia de mecanismos innatos en los vínculos tempranos, que tienen como objetivo no solamente la satisfacción alimenticia, sino también de brindar seguridad para el desarrollo y el proceso de exploración en entornos nuevos o estresantes. A partir del enfoque etiológico, Bowlby (2009) plantea que el ser humano, al igual que otros animales, responde a señales de amenaza, buscando protección y seguridad. En este marco, la figura

de apego surge como un referente afectivo seguro para el niño/a durante el transcurso de la vida y frente a situaciones percibidas como peligrosas o estresantes. Esta figura funciona como una “base segura” desde la cual la persona puede explorar el entorno con confianza, De este modo, el apego no se limita a un vínculo afectivo, sino que representa una necesidad innata propia de la especie.

Una Base Segura y Conducta de Apego.

Entonces, ¿De qué se habla cuando hablamos de Apego? A partir de los aportes de Bowlby (2009) se considera que el apego es una respuesta innata, que lleva al niño a buscar la proximidad de una figura protectora (la figura de apego) cuando se siente amenazado, inseguro o en peligro. La proximidad se promueve a través de las conductas de apego, que son reacciones naturales y adaptativas que realiza el niño, en busca de la atención de la figura de apego (Oliva Delgado, 2004). Las conductas de apego (el llanto, la búsqueda de contacto físico, entre otros, tienen como objetivo restablecer la cercanía con el cuidador en situaciones de malestar, miedo o inseguridad. En este sentido, Bowlby (2009) sostiene que el vínculo con las figuras de apego constituye una base fundamental para el desarrollo y el bienestar a lo largo de toda la vida, en palabras del autor: “todos nosotros, desde la cuna hasta la tumba, somos muy felices cuando la vida está organizada como una serie de excursiones, largas o cortas, desde la base segura, proporcionada por nuestra figura o figuras de apego” (p.78).

La identificación de la figura de apego principal con la madre ha sido constante en la literatura de los cuidados, debido al contexto histórico y sociocultural de los siglos XIX y XX. No obstante, Bowlby (1985) amplía la comprensión de los cuidados hacia un enfoque relacional, en el cual el vínculo se construye a partir de la calidad de las interacciones afectivas y sociales. Introduce que la figura de apego no es exclusiva a la mujer, y permite conceptualizar al padre u otras figuras significativas como potenciales cuidadores de apego. Por otra parte, el autor considera que la figura de apego principal era crucial para el desarrollo del niño/a, existían otras figuras importantes, denominadas figuras secundarias, cumplían el rol de sustituto de cuidados cuando la figura principal no se encontraba cerca del niño/a. En su texto *Una Base Segura*, Bowlby (2009), subraya la importancia de la disponibilidad emocional y la consistencia en el cuidado, son la base del vínculo de apego, independientemente del género del cuidador. En palabras del autor, para describir el rol de “Base Segura”:

la provisión por parte de ambos progenitores de una base segura a partir de la cual un niño o un adolescente puede hacer salidas al mundo exterior y a la cual puede

regresar sabiendo en certeza que será bien recibido. Esencialmente, este rol consiste en ser accesible, estar preparado para responder cuando se le pide aliento, y tal vez ayudar, pero intervenir activamente sólo cuando es evidentemente necesario (p.24)

A partir de lo planteado anteriormente, la teoría del apego, plantea la existencia de una figura de apego principal y otras secundarias. Las figuras principales refieren a la persona que posibilita la seguridad desde la cual el niño/a explora el entorno, y, por otra parte, la o las figuras secundarias, son aquellas que no reemplazan a la figura principal, pero sí garantizan apoyo, y seguridad del niño o niña, ampliando la red de cuidados. Este enfoque permite comprender que en contextos migratorios los vínculos de apego no se limitan solamente a una figura de apego, sino que existen diversas figuras de cuidado, una principal y otras secundarias, debido a la separación física y afectiva que vivencias muchas familias migrantes. Durante los períodos de separación prolongada de los hijos/as respecto de sus progenitores, pueden generarse sentimientos de abandono, inseguridad y angustia, dependiendo de la calidad del vínculo afectivo, los cuales pueden ser amortiguados por figuras secundarias que prevalecen cercanos y cumplen la función de cuidado (Murillo Carrizosa, F. 2019). La teoría del apego permite comprender los cuidados como una función relacional y socialmente compartida, que no se restringe al ámbito materno ni a un determinismo de género, sino como el resultado de una interacción sensible, consistente y emocionalmente disponible entre el niño o la niña y su cuidador o cuidadora principal o secundaria.

Siguiendo los aportes de la Teoría del Apego, uno de los conceptos centrales que introduce John Bowlby (2009) es el de los Modelos Operativos Internos (MOI), que refiere a las representaciones mentales que se forman en los primeros años de vida en la relación mutua entre el niño/a y sus cuidadores. En el proceso de las formaciones de las representaciones consta de la internalización de los patrones de apego, y posteriormente van a influir en las formas de relacionarse con otros y el mundo. Las representaciones mentales de las relaciones de apego son efecto de las experiencias de cuidado dentro del vínculo familiar. La vinculación afectiva radica en proximidad recíproca, generando la necesidad de cercanía y contacto, cumple la función adaptativa de asegurar la cercanía constante del niño/a respecto a su figura de apego, facilitando así tanto su supervivencia como el establecimiento de una relación emocional estable (Álvarez-Segura & Lacasa Saludas, 2022). Este proceso de internalización, se relaciona con los sistemas de conducta que Bowlby (1986) propone como parte del funcionamiento emocional y relacional del ser humano. El autor sugiere cuatro sistemas de conducta, en primer lugar, el sistema de

conducta de apego, en segundo lugar el sistema de exploración, el sistema de miedo a los extraños y por último el sistema afiliativo (Bowlby, 1986). El sistema de conductas de apego se refiere a conductas que son activadas como respuesta a una amenaza, activando la proximidad con la figura de apego. El sistema de exploración se refiere al impulso del niño/a por intercambiar con el entorno, espacios y personas, el sistema se activa cuando el niño/a se siente confiado como consecuencia de la base segura que proporciona por la figura de apego. El sistema de miedo a los extraños, se genera como respuesta adaptativa hacia lo desconocido, el niño/a demanda, protección y seguridad. Y por último, el sistema de afiliación, es la tendencia del niño/a en generar nuevos vínculos afectivos con otros individuos que no corresponden como figura de apego, favoreciendo las relaciones sociales (Oliva Delgado, 2004).

Bowlby (2009) plantea que a lo largo de la vida las figuras de apego siguen siendo importantes fuentes de sentimiento de seguridad, no obstante la figura de apego principal, como también la figuras de apego secundarias, pueden ir variando en el transcurso del tiempo. La continuidad del vínculo permite que, aun en la distancia física o a lo largo del desarrollo, la figura de apego conservé su función de seguridad y apoyo interno, como se observa en contextos de movilidad humana migratoria, en donde el uso de remesas, videollamadas, cartas, reunificación familiar, funcionan como estrategias de proximidad y permanencia del vínculo de apego (Murillo Carrizosa, F. 2019). Desde la perspectiva de la Teoría del Apego, las estrategias mencionadas anteriormente pueden entenderse como intentos adaptativos por mantener activado el vínculo de apego a través de medios alternativos, como consecuencia a la dificultad del acercamiento físico. En este sentido, la función de “base segura” se reconfigura con el objetivo de mantener una representación interna estable de la figura de apego.

En este marco, las investigaciones de Mary Ainsworth (1978) evidenció la importancia del cuidado y sensibilidad maternal² en el desarrollo del vínculo de apego. Introduce el concepto de “madre sensible”, que remite a la sincronización de las señales emitidas por el niño/a y satisfacciones brindadas a sus necesidades por parte de la figura de cuidados. El concepto de “madre insensible”, en contraposición a la “madre sensible”, refiere a la respuesta errónea por parte de la madre a las señales emitidas por el niño/a, responde de forma lenta e inadecuada (Halty & Berástegui, 2021). Las investigaciones realizadas por Mary Ainsworth, mediante el procedimiento denominado *Situación Extraña*, se sistematizaron las conductas de apego de los niños/as en relación con las respuestas maternas, especialmente en lo que respecta a la sensibilidad.

² El concepto de sensibilidad maternal hace énfasis en la madre, se debió más al contexto histórico y metodológico.

Mary Ainsworth (1978) desarrolló investigaciones longitudinales sobre el vínculo de apego en Uganda entre 1954 y 1955, fundamentándose en los aportes teóricos de Bowlby (1958). Su trabajo se basó en la observación directa de las interacciones madre-hijo/a, metodología que respondía tanto al interés por la figura principal de cuidado planteado por Bowlby (2009) como a las condiciones socioculturales de mediados del siglo XX, en las cuales la presencia materna era la más accesible y frecuente para la investigación. El principal aporte metodológico de Ainsworth (1978) fue el diseño del procedimiento de la *Situación Extraña*, cuyo objetivo era evaluar la calidad del apego entre un niño/a y su figura de cuidado en un entorno controlado. A partir de este método, se identificaron tres patrones de apego: seguro, inseguro-evitativo e inseguro-ambivalente (Bowlby, 2014).

Posteriormente, en la década de 1980, Mary Main y Judith Solomon ampliaron este trabajo al observar que un grupo de niños/as no podía ser clasificado dentro de las categorías tradicionales. En sus investigaciones describieron conductas contradictorias, desorientadas o confusas ante la separación y el reencuentro con la figura de apego, lo que llevó a proponer un cuarto patrón: el apego desorganizado (Garrido Rojas, 2006; Ara Comín, 2012).

El procedimiento de la *Situación Extraña* se estructura en una serie de episodios breves que alternan la presencia y ausencia de la figura de apego y de una persona extraña. A lo largo de estas transiciones, se evalúan la exploración del niño/a, sus conductas ante la separación y las respuestas de búsqueda de consuelo o evitación durante el reencuentro. Este protocolo permitió establecer, con base en las respuestas observadas, la clasificación de los patrones de apego en seguro, evitativo e inseguro-ambivalente (Oliva Delgado, 2004).

A continuación, se presentan los cuatro tipos de vínculo de apego identificados en la literatura especializada, junto con sus principales características:

- a. Seguro.
- b. Inseguro— Ambivalente.
- c. Inseguro— Evitativo.
- d. Desorganizado.

Cuando se habla de apego seguro, se refiere a la relación óptima del niño-a con su cuidador principal, caracterizada por la búsqueda del contacto físico frente a la ausencia del cuidador, el niño-experimenta angustia ante la ida y calma del mismo. El vínculo se caracteriza por el sentimiento de calidez y seguridad por parte de la figura de apego hacia el

niño/a en la interacción en el vínculo, favoreciendo la exploración en el contexto (Bowlby, 2009). El tipo de apego Inseguro-avoidante, evidencia característico en el comportamiento del niño/a de rechazo, ansioso y pasivo frente a una preocupación exagerada de la ausencia. Cuando la figura de apego regresa, el niño/a presenta dificultades en lograr la calma cuando la misma regresa, puede querer acercarse y a la vez rechazarla, como consecuencia el miedo a volverla a perder. El apego inseguro-ambivalente representa comportamientos ansiosos, enojo y malestar frente a las separaciones, el niño/a no responden con llanto, sino con enojo, y cuando la figura de apego regresa comienza a evitarla, evidenciando que no hay seguridad en el vínculo de apego, dificultando la exploración del niño/a en el medio y el acercamiento (Oliva Delgado. A, 2004). Por último, el apego desorganizado, refiere a la ausencia de comportamientos defensivos y respuestas extremas como la autoagresión o paralización, el niño/a muestra una variedad de comportamientos confusos y contradictorios entre sí, debido a la carencia de cuidados parentales o del cuidador (Repetur, 2005).

Bowlby (1986) en su libro *Separación afectiva*, a partir de la pregunta que plantea de ¿Cuánto dura una separación temporaria? Y a su vez, ¿cómo la separación repercute en el bienestar del niño o niña y en el vínculo de apego? Plantea tres tipos de conductas que se manifiestan en la separación del niño/a con la madre:

Al principio protesta vigorosamente y trata de recuperar a la madre por todos los medios posibles. Luego parece desesperar de la posibilidad de recuperarla, pero, no obstante, sigue preocupado y vigila su posible retorno. Posteriormente, parece perder el interés por la madre y nace en él un desapego emocional. Sin embargo, siempre que el periodo de separación no sea demasiado prolongado, ese desapego no se prolonga indefinidamente. Más tarde o más temprano, el reencuentro con la madre causa el resurgimiento del apego (p.45).

La figura de apego, puede hallarse presente físicamente, pero permanece ausente emocionalmente, generando falta de capacidad de cuidados y atención favorables para el bienestar del niño/a, y su desarrollo. Un ambiente restringido no permite la exploración del entorno, debido a la ambigüedad y poca seguridad brindada por la figura de apego, y un ambiente facilitador, caracterizado por los cuidados y sensibilidad del cuidador, permite sentirse seguro y explorar el entorno. El vínculo de apego actúa como regulador emocional, con el propósito de brindar seguridad, es un lazo afectivo que permanece en el tiempo, aunque la conducta de apego (llanto, risa, etc) puede variar, disminuir, pero el vínculo afectivo persiste (Murillo Carrizosa, F. 2019). Al situar estos planteos en el contexto de la movilidad humana, se evidencian nuevas configuraciones del cuidado, en donde los

procesos migratorios suelen implicar separaciones afectivas prolongadas entre progenitores e hijos, lo que puede tentar a una posible discontinuidad en el vínculo de apego. No obstante, el vínculo de apego tiende a persistir simbólicamente, incluso a la distancia, debido a los nuevos medios de comunicación e intercambio entre miembros de la familia que promueven sentimientos de proximidad y cuidados, preservando la sensación de base segura (Fernández et al., 2016). En este sentido, las nuevas estrategias de comunicación e intercambio se despliegan y reconfiguran las conductas de apego y las respuestas por parte de la figura de apego, otorgando continuidad a los vínculos familiares en contextos migratorios transnacionales.

2. Migración: Proceso migratorio.

La movilidad humana es entendida como desplazamiento espacial de un conjunto de personas relacionado con el desarrollo de la humanidad a lo largo de la historia, que implica el cruce hacia un territorio delimitado por una frontera (De La Vega, 2005, citado en, Gutiérrez, 2020). La movilidad humana es una característica inherente de los seres humanos a lo largo de la historia, por diversas razones, desde cuestiones económicas, sociales, culturales, etc. La persona migrante enfrenta desafíos y cambios al momento de emigrar de su país de origen, a veces solo o acompañado de sus seres queridos.

El Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) considera que la migración es un fenómeno social, que conlleva cambios en la vida de las personas, físicamente, un cruce de delimitaciones geográficas. La migración es un fenómeno frecuente en la vida del ser humano, a partir de los conflictos políticos y sociales, la humanidad empezó a desplazarse de su lugar de origen hacia otro como destino con el objetivo de abastecer necesidades individuales y colectivas de la familia (Gutiérrez, 2020). El proceso migratorio es una estrategia, que tiene como objetivo la minimización de riesgos y maximización de los ingresos para todos los integrantes del círculo familiar, a través de la movilidad humana, de una región a otra, provocando cambios en el funcionamiento de las dinámicas familiares y en los roles de cada integrante (Arismendi, Olivera, Graña & Gainza, 2017).

La decisión de migrar, no es particular, sino que conlleva una decisión colectiva, es una estrategia que tiene como objetivo minimizar los riesgos y maximizar los ingresos, repercutiendo en la dinámica, los roles y la composición de las familias, que quedan y las que se van (Arismendi et al., 2017). Siguiendo el mismo lineamiento, Valen (2012), plantea que la migración es un derecho ejercido por los individuos con la perspectiva de mejorar su situación o enfrentar circunstancias adversas, generando cambios significativos en las personas (Valen 2012, citado en, Gutiérrez, 2020).

Se le denomina migrante al individuo que toma la decisión de movilizarse hacia otro espacio, producto de problemáticas económicas, sociales y/o políticas. El fenómeno de la migración se compone de un individuo que “emigra” a una comunidad en un tiempo determinado y a su vez, cuando llega a su destino, pasa a denominarse “inmigrante”. (Leon, 2015, citado en Gutiérrez, 2020).

Según Ramírez (1992), “las migraciones internas” son movilizaciones que suceden en el interior de un mismo país, es decir, desplazamientos entre municipios, Estados o regiones. A su vez, Valen (2012) considera que los desplazamientos migratorios que conllevan traspasar las fronteras son las “migraciones internacionales o externas”. (Gutiérrez, 2020).

Por otra parte, en el informe de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2024) se desarrolla el concepto de migrante internacional según el Departamento de Asuntos Económicos y sociales (DAES) como:

“Migrante internacional” a toda persona que cambia de país de residencia habitual, distinguiéndose entre los “migrantes por breve plazo” (que cambian de país de residencia habitual por periodos de al menos tres meses, pero inferiores a un año) y los “migrantes por largo plazo” (que se trasladan por periodos de al menos un año (McAuliffe & Oucho, 2024, p.22).

Los datos presentados por la Organización Internacional para las Migraciones en el 2024, señalan un significativo aumento de migraciones en el mundo, en el 2020 hubo aproximadamente 281 millones de migrantes internacionales, un 3,6% de la población mundial. Durante el 2020 los datos disminuyeron considerablemente a causa de la crisis sanitaria del COVID-19, a causa de los cierres de fronteras y restricciones en la movilidad. En cambio, en el 2021 las cifras aumentaron llegando a alcanzar, según la OIM (2024) unos 5,9 millones, y siguió aumentando las cifras de migraciones en el 2022, aunque cabe destacar que los contextos de migración lograron reactivarse posteriormente a la pandemia, no llegan a sobrepasar las cifras anteriores a la pandemia. La OIM (2024) plantea que durante la pandemia se observó la importancia de las contribuciones transnacionales dirigidas a familiares en los países de origen, más allá de las remesas. Las contribuciones y el uso de las herramientas digitales, tiene como objetivo favorecer la habilidad de intercambio y comunicación entre los miembros de la familia, favoreciendo el sentimiento de comunidad (McAuliffe & Oucho, 2024).

A partir de los cambios acelerados de la globalización son numerosas las personas que deciden emigrar hacia países industrializados y no industrializados. Los movimientos

migratorios en América Latina han aumentado a causa de las barreras burocráticas que supone la migración hacia el norte del continente, y a su vez la accesibilidad geográfica de la movilidad de un país sur hacia otro de la misma región facilita el intercambio cultural, lingüística, y menor costo económico (Fernández, Orozco & Heras, 2016).

El fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2013, citado en, Fernández et al., 2016) estima que el número de personas que emigran creció de 155 millones en 1990 a 214 millones en el 2010, en conclusión un 3% de la población mundial, y a su vez, las mujeres son un 49% de los migrantes del mundo.

En el artículo “Género y familia transnacional. Un enfoque teórico para aproximarse a los estudios migratorios”, Ciurlo (2014) plantea que la idea de la migración como proceso unidireccional— individualista, se enfoca principalmente en los factores micro (necesidades económicas, bienestar propio, etc.) pertenece a una postura neoclasista. Por otra parte, la perspectiva histórico-estructural, no visibiliza el ámbito micro en el proceso de migración, sino que se centra en las causas macro (lazos entre el país de origen y el de destino en términos estatales, sociales, económicos, etc.).

Siguiendo con los planteos de Ciurco (2014) desarrolla una tercera perspectiva en la cual articule la perspectiva neoclásica (mirada macro) con la perspectiva histórico-estructural (micro), con el objetivo de generar una visión integradora y compleja sobre el proceso de migración. La tercera perspectiva es la “transnacional” (meso):

Hacia finales de los años ochenta del siglo XX, en el ámbito antropológico se empieza a usar el término *transnacionalismo*, un aporte a la reflexión de los cambios producidos por la globalización en las diferentes sociedades y aplicado a los estudios migratorios. Esta perspectiva, más que ocuparse de las cuestiones clásicas como las causas para emigrar y los procesos de adaptación, focaliza su atención en las relaciones que mantienen los migrantes con los lugares de origen y destino, y en el movimiento de personas, bienes, información y material simbólico que atraviesa las fronteras de las naciones. (p.133)

La tercera perspectiva introduce una mirada completa e integral, escapando de los posicionamientos reduccionistas y lineales sobre el proceso de migración. La perspectiva transnacional tiene como objetivo integrar los distintos factores causantes del proceso de migración, como son, económicos, culturales, demográficos, sociales, etc., con el país de destino. La perspectiva transnacional introduce una nueva forma de pensar el proceso migratorio, no como un proceso lineal y sin retorno, sino como un proceso de conexión e intercambio con el país de origen y el de llegada, no es necesario desprenderse de sus

costumbres, valores, familia, entre otros, para adaptarse al nuevo país de llegada, facilitando la adaptación (Ciurlo, 2014).

Género y migración.

En el proceso de migración, los factores éticos, género, educación, entre otros, son cruciales de analizar al momento de investigar las causas de la emigración y las consecuencias de la misma al momento de búsqueda de oportunidades laborales dentro del país de acogida. El concepto género considerado, según la autora Alessandra Ciurlo, (2014) como:

una construcción social, pero también un elemento estructurante de un conjunto de relaciones sociales —las relaciones de género— que determinan las interacciones de los seres humanos. Las relaciones de género, en cuanto son socialmente construidas, son transformables. Pueden definirse como las vías mediante las cuales una sociedad define los derechos, las responsabilidades y las identidades, a la vez que determina el tipo de relaciones sociales entre mujeres y hombres. Estas relaciones influyen las condiciones de vida de cada categoría y fijan su posición y su poder dentro de la sociedad (p.140).

En el continente americano, Estados Unidos se ha consolidado históricamente como el principal país receptor de flujos migratorios. No obstante, en América Latina también se observa una dinámica migratoria significativa, en la cual diversos países de la región experimentan tanto procesos de emigración hacia otras naciones como de recepción de inmigrantes. Los datos expuestos por la OIM (2024) plantean que en el contexto de América Latina no se observan distinciones fundamentales en proporciones de género, a excepción República dominicana, en donde el porcentaje de inmigrantes hombres es considerablemente mayor que el de las mujeres, en cambio, cuando se habla de emigrantes, el porcentaje de mujeres es mayor a la de los hombres (McAuliffe & Oucho, 2024). Al momento de la migración, desde la perspectiva social, no es lo mismo que migre el padre o la madre, el Instituto Internacional de Investigación y Capacitación para la Promoción de la mujer (INSTRAW, 2007) considera que desde una perspectiva social, la partida del hombre en el proceso de migración se debe a una responsabilidad paterna, de promover bienes a la familia, y no se le considera una falta en los cuidados para los hijos. En cambio, cuando la mujer es la que emigra, se percibe su ausencia como abandono familiar, desintegración del hogar con efectos perjudiciales en el cuidado de los hijos,

cuando en realidad el objetivo de muchas madres es emigrar para ofrecer los bienes necesarios, garantizar y asegurar un mejor futuro para su familia (INSTRAW, 2007).

La mujer durante la historia fue posicionada a cumplir el rol de estabilización social, garante del bienestar y cuidado de la familia. Con la inserción de la mujer en el mercado laboral, se generan movimientos y conflictos en las tradiciones de la división del trabajo a partir del género, denominado “crisis de cuidado”, culpabilizando a las mujeres de la desteabilización familiar. Aunque la madre decida migrar con el objetivo de ser la proveedora, el sustento para el bienestar de la familia, no escapa de la crítica social sobre el abandono materno, por incumplir los roles maternos tradicionales, ocasionando en las madres el sentimiento de culpa (INSTRAW, 2007).

Migración y Uruguay.

En Uruguay la migración no es un fenómeno reciente, durante los últimos años se observan mayor variedad de inmigrantes latinoamericanos, como de República Dominicana, Perú, Cuba, Venezuela, entre otros. Conforme a la investigación que realizaron en convenio UNICEF Uruguay y el Programa de Población de la Facultad de Ciencias sociales, de la Universidad de la República, con el objetivo analizar la vida de la población inmigrante en Uruguay, en el año 2019;

Las personas de origen peruano son las que llevan, en promedio, más tiempo en el país, habiéndose convertido en un flujo persistente desde los años noventa. El flujo migratorio de la población de origen dominicano ha seguido una tendencia bimodal que se inició en 2013-2014 y fue interrumpida por la imposición de visado de turista en 2015, retomando su intensidad inicial hacia 2017-2018. Finalmente, las comunidades venezolana y cubana son las más recientes, y buena parte de estos orígenes llegaron al Uruguay a partir de 2018 (Fernández Soto, Grande, Bengochea & Márquez Scotti, 2020, p.8-9).

El colectivo dominicano presenta una configuración familiar caracterizada por una elevada proporción de miembros residiendo en el extranjero, lo que refleja una dinámica transnacional significativa. En el caso particular de Uruguay, el 82,4 % de las familias migrantes dominicanas tienen al menos un hijo menor de edad, lo que evidencia una alta carga de responsabilidades y cuidados. En los últimos años, la presencia de personas dominicanas en el país ha aumentado de forma considerable, destacándose una mayor participación de mujeres migrantes, quienes se movilizan en busca de nuevas

oportunidades económicas y con el objetivo de asegurar el bienestar de sus familias que permanecen en el país de origen.

8 de cada 10 familias de este origen tiene a su cargo, niños, niñas y adolescentes y aproximadamente la mitad de ellos vive fuera de Uruguay (...). Una cuarta parte de la población infantil dominicana convive con ambos padres en Uruguay, otra cuarta parte vive con alguno de los dos también en Uruguay, principalmente en familias monoparentales de jefatura femenina, y el resto vive en el extranjero, a cuidado de otros parientes (Fernández Soto et al., 2020, p.53).

Los procesos migratorios en Uruguay constituyen actualmente un tema de creciente interés, tanto en el ámbito académico como en el político y social. Este fenómeno ha sido objeto de estudio y debate, especialmente en relación con la necesidad de garantizar el pleno ejercicio de derechos a la población migrante (Arismendi et al., 2017). En este contexto, se destacan dos marcos normativos fundamentales: la Ley N.º 18.250 (2008) y la Ley N.º 19.254. En principio, la Ley 18.250, promulgada en el año 2008, establece los principios rectores para el reconocimiento y la garantía de los derechos de las personas migrantes. Entre sus disposiciones más relevantes se encuentran el derecho a la reunificación familiar, el acceso igualitario a la justicia y la prohibición de toda forma de discriminación por motivos de raza, idioma, sexo, nacionalidad, situación económica, entre otros. Esta normativa constituye un avance significativo hacia un enfoque de derechos humanos en la gestión migratoria. En segundo lugar, debido al aumento de solicitudes de residencia permanente por parte de la población migrante, se promulgó la Ley 19.254 en el año 2014. Esta normativa introdujo modificaciones a la Ley 18.250 con el objetivo de facilitar y agilizar el acceso a la residencia permanente (Fernández Soto et al., 2020).

Especialmente la ley 18.250, en el artículo N.º1, enfatiza la importancia de la reagrupación familiar,

El Estado uruguayo reconoce como derecho inalienable de las personas migrantes y sus familiares sin perjuicio de su situación migratoria, el derecho a la migración, el derecho a la reunificación familiar, al debido proceso y acceso a la justicia, así como a la igualdad de derechos con los nacionales, sin distinción alguna por motivos de sexo, raza, color, idioma, religión o convicción, opinión política o de otra índole, origen nacional, étnico o social, nacionalidad, edad, situación económica, patrimonio, estado civil, nacimiento o cualquier otra condición (Ley de Migraciones 18.250).

La migración incide de manera fundamental en la dinámica familiar, alterando la distribución de roles, la organización cotidiana, tanto de quienes migran como de quienes permanecen en el país de origen. Este proceso transforma las estructuras familiares, generando nuevas formas de vinculación y de ejercicio de responsabilidades. A pesar de la separación física, los vínculos afectivos no se disuelven; por el contrario, se reconfiguran a través de redes transnacionales que permiten el intercambio constante de recursos materiales, apoyo emocional y cuidados, evidenciando que la vida familiar trasciende los límites físicos del hogar y las fronteras nacionales.

En Uruguay, el derecho a la reunificación familiar está contemplado dentro del marco legal migratorio, aunque su acceso presenta requisitos establecidos por la normativa vigente. De acuerdo con el artículo 10 de la Ley N.º 18.250, aquellas personas migrantes que soliciten una visa específica por reunificación familiar deben presentar ante la Dirección Nacional de Migración una carta de invitación emitida por un ciudadano/a uruguayo, o presentar comprobante de poseer en trámite una residencia en Uruguay. En numerosas ocasiones, las personas migrantes experimentan el proceso de solicitud de reunificación familiar como un procedimiento legalmente complejo, lo que dificulta y retrasa la posibilidad de reencontrarse con sus seres queridos (Fernández Soto et al., 2020).

3. Familias Transnacionales y Vínculo Afectivo.

Durante la historia la familia es considerada un grupo en continuo proceso de cambio, en constante interacción. Cuando se generan cambios a nivel social, la familia sufre también modificaciones de forma paralela, con el objetivo de lograr protección y permanencia. Por un lado, proteger de manera psicosocial a los miembros de la familia, y, por otro lado, generar un proceso de adaptación a la cultura, sus cambios y transmisiones. En palabras de Manuchin, 1977:

El mundo occidental se encuentra en un estado de transición, y la familia, que siempre debe acomodarse a la sociedad, se modifica juntamente con él. Pero, debido a las dificultades transnacionales, la tarea psicosocial fundamental de a familia —apoyar a sus miembros— ha alcanzado más importancia que nunca. Solo la familia, la más pequeña unidad social, puede cambiar y al mismo tiempo mantener una continuidad suficiente para la educación de niños/as que no serán “extraños en una tierra extraña”, que tendrán raíces suficientemente firmes para crecer y adaptarse (p.79-80).

Las movilidades humanas han contribuido a la emergencia de nuevas formas de familias, las familias transnacionales, denominado de esa forma porque pese a la distancia buscan diversos medios de conexión. La familia pasa a ser el motor del proceso migratorio para que los vínculos persistan. Las familias transnacionales utilizan distintos medios de intercambio con el objetivo de no perder la cercanía y la participación de las decisiones familiares. A partir de la globalización, el uso de las remesas sociales y económicas, junto al incremento de las tecnologías de información y comunicación (TIC's) facilitaron el sentimiento de permanencia e identidad de los miembros de la familia, facilitando la continuidad de los vínculos afectivos (Fernández et al., 2016).

Las familias transnacionales frente al peligro de la desintegración familiar evidencia el desafío de generar nuevas dinámicas de vinculación afectiva. La separación conlleva la ausencia de los padres, ocasionando nuevas dinámicas de cuidado y crianza. Según la Teoría del Apego, las prácticas de cuidado, son fundamentales para el desarrollo de la personalidad del niño/a. Las experiencias en los primeros años de vida están determinadas por la sensibilidad materna, o de la figura de apego, en palabras de Ainsworth (1969) citada en “¿Cuidado Materno, Responsividad o Sensibilidad? Una revisión del Constructo de Ainsworth hasta hoy” de Anemia Halty y Ana Berástegui (2021), “los cuidadores sensibles, resuelven de forma competente la necesidad, mientras que los cuidadores con baja sensibilización suelen ofrecer respuestas fragmentadas o incompletas” (p.2).

Para Bowlby (1985), el vínculo de apego y los cuidados tempranos cálidos, estables y emocionalmente disponibles, son requisito indispensable para la salud mental y capacidad de relacionarse posteriormente con otros y el mundo. El autor advierte que la ausencia de cuidados y proximidad, genera ruptura en la contención y cuidados significativos para el crecimiento y regulación afectiva. Los cuidados no se reducen solamente con la atención física, sino también con los cuidados afectivos y sensibilidad prolongados en el tiempo (Bowlby, 1985).

En el marco de los procesos migratorios, la responsabilidad del cuidado recae principalmente sobre las mujeres, lo que visibiliza las exigencias sociales y los mandatos de género que determinan los roles de cuidados. Las mujeres migrantes enfrentan una doble carga: por un lado, la necesidad de aportar económicamente al sustento familiar y, por otro, la obligación de garantizar el cuidado y bienestar de sus hijos/as (Fernández et al., 2016). Para comprender los mecanismos de contención afectiva, asistencia y sensibilidad en contextos de movilidad humana, se introduce el concepto de “*cadena global de cuidado*”, que refiere a las formas en que las responsabilidades y tareas de cuidado se dispersan a través de la distancia.

El concepto de “*cadena global de cuidado*” surge para comprender los mecanismos que se producen cuando las mujeres migran para trabajar, en muchos casos,

en tareas vinculadas al cuidado, y a su vez brindan cuidados en los hogares, sea desde la cercanía o, en contextos migratorios, desde la distancia. A través del envío de remesas y del mantenimiento de vínculos afectivos a distancia, sostienen su función de cuidadoras, lo que refleja el proceso de feminización de los cuidados y da lugar a lo que se denomina *maternidades transnacionales*. (Cerutti, 2015).

La investigación, *“Los vínculos afectivos de cuidado en las familias transnacionales. Migrantes ecuatorianos y peruanos en España”* realizada por Sónia Parella (2007) consta de un análisis de los tipos de vínculos transnacionales. Se realizaron treinta entrevistas a familiares de migrantes peruanos y ecuatorianos en España y a treinta entrevistas a emigrantes residentes en España, pertenecientes a las mismas familias. Las entrevistas evidenciaron que las familias transnacionales se enfrentan al desafío de la separación afectiva, pero que no necesariamente significa una ruptura de las relaciones familiares. Los testimonios recogidos en las entrevistas evidencian que las separaciones afectivas generan malestar emocional, sentimientos de inseguridad y dificultades para establecer vínculos afectivos estables. Sin embargo, cuando los niños son partícipes del proceso migratorio, es decir, cuando acompañan a sus padres en la toma de decisión de emigrar, pueden experimentar sentimientos de orgullo, pertenencia y reconocimiento, lo que favorece una vivencia más positiva del proceso. En cambio, si la figura de apego desaparece sin una preparación adecuada o sin un cuidador sustituto sensible, el niño/a puede internalizar representaciones negativas de sí mismo/a o de los demás.

Resulta pertinente indagar en torno a los sentimientos y emociones asociados a la separación, así como en las formas de cuidado que reciben los hijos e hijas que permanecen en el país de origen. En esta línea, adquiere especial relevancia la investigación, *“Padres o madres migrantes internacionales y su familia. Oportunidades y nuevos desafíos”* realizada por López Montaña, L. M ; María Olga Loaiza Orozco, M. O. (2009) en Colombia, se aplicaron entrevistas en profundidad como principal técnica de recolección de datos de nueve municipios del Eje Cafetero colombiano a cuidadores/as y menores. El estudio permitió visibilizar, por un lado, la migración brinda oportunidades económicas que permiten mejorar las condiciones de vida mediante el envío de remesas, las cuales contribuyen a suplir necesidades básicas como alimentación, educación y salud de los hijo/as. Sin embargo, estos beneficios materiales no compensan completamente las tensiones emocionales y afectivas que produce la separación prolongada. Los relatos recogidos de las entrevistas muestran que la ausencia prolongada de uno o ambos progenitores incide directamente en el bienestar emocional de los niños y niñas, quienes deben reconfigurar sus lazos afectivos a partir de la presencia de cuidadores sustitutos. Los

vínculos se ven reforzados por el uso de la virtualidad, fomentan el sentimiento de proximidad, de cuidados y permanencia de apego. Los autores destacan que la migración no debe entenderse solo como un fenómeno económico, sino como un proceso social y emocionalmente complejo, que transforma la vida de los niños, los cuidadores y los propios migrantes.

De acuerdo con esta perspectiva, la investigación, *“Afectos y emociones entre padres, madres e hijos en el vivir transnacional”* llevado adelante por Yolanda Puyana Villamizar y Alejandra Rojas Moreno (2011) en Colombia, propuso reconstruir un total de cincuenta y seis historias de vida vinculadas a familias migrantes. El estudio abarcó las experiencias de hijos e hijas de padres migrantes menores de veinticuatro años, así como las de los cuidadores y cuidadoras que asumieron el rol de figuras sustitutas, y también las de los propios migrantes. En los resultados de la investigación se identificaron cuatro categorías centrales que permiten visualizar la singularidad de cada proceso migratorio, los diversos factores que inciden en dichas experiencias y la posibilidad de que el vínculo de apego actúe como un factor protector frente a las adversidades. La primera categoría refiere a la cercanía en la relación antes de la migración y distanciamiento a partir del proceso migratorio. En segundo lugar, las relaciones entre padres, madres, hijos o hijas eran distantes antes de la migración y cambian tras la separación se genera mayor cercanía. Una tercera categoría corresponde a las relaciones entre padres, madres, hijos o hijas, eran cercanas antes de la migración y continúan siendo cercanas aún después de la migración. En cuarto lugar, la relación era distante antes de la migración y continua siendo distante después de la migración.

Acorde a la primera, se evidencia en los relatos de los hijos/as en el país de origen, sentimientos de hostilidad y abandono, comportamientos de rechazo y evitación a las llamadas emitidas por los padres. Como relata Mario, de 17 años:

Mi hermanita ya no la quería como a una mamá, ni salía con ella, Cuando mi mamá vino acá, se decepcionó mucho, pues por parte mía y por parte de mi hermana no le prestábamos amor como maternal. No la amo con ese amor de madre, sino el respeto, no hay ni amor, ni nada. A mí me hizo harta falta y yo creo que hacia ella en estos momentos está ese odio, pero igual, yo la respeto (p.102).

El debilitamiento del vínculo afectivo entre progenitores e hijos en contextos de migración se encuentra condicionado, en gran medida, por la forma en que se gestó y tomó la decisión de emigrar. La manera en que se aborda este proceso resulta crucial, dado que los rituales de cuidado y crianza cumplen un papel fundamental en la elaboración del malestar que provoca la separación. Estos rituales, al permitir la expresión de emociones, la

despedida y el reconocimiento de los lazos, facilitan en los niños y niñas una comprensión más integrada de la ausencia y favorecen la construcción de recursos simbólicos para afrontarla. Como se nombró anteriormente, las prácticas de crianza se evidencian en tres registros, el corporal, material y ritual, que favorecen el desarrollo de la regulación emocional del niño/a. La disposición del progenitor migrante a incluir al hijo en el proceso de toma de decisiones, a mantener canales de comunicación constantes y a reconocer sus emociones, contribuye a mitigar los efectos negativos de la separación y fomentar la resiliencia (Puyana Villamizar & Rojas Moreno, 2011). En este sentido, la resiliencia, no solo se convierte en factor amortiguador frente a la adversidad, sino también como precursor y resultado de los vínculos afectivos. La resiliencia se convierte en un proceso de fortalecimiento y continuidad de los vínculos, con el uso de distintos medios a distancia en el marco de la movilidad humana.

En la segunda categoría, los relatos recopilados evidencian que las relaciones entre padres, madres e hijos e hijas, que previamente a la migración se caracterizaban por cierto distanciamiento afectivo, experimentaron transformaciones positivas a partir del proceso migratorio. Se observa el deseo frente a la pérdida de intercambiar y fortalecer el vínculo amoroso, indica como la comunicación pese a la distancia pueden ser recompensadas. En este sentido, el anhelo y la ausencia se transformaron en un deseo de reparar el vínculo y restablecer la función de base segura a pesar de la distancia. Como se puede observar en el caso de Nicolás, de 18 años, que en su relato comenta:

Mi papá no había aparecido, yo no le pregunto qué pasó todo ese tiempo, yo le dije, “¿Sabe qué, papi? No vivamos en el pasado, vivamos en el presente”, y él me decía así también. Ya estamos bien, hablando, ahora él me llama todos los días... No hay ni un día que no. Yo le he cogido cariño, él me trata re bien (p.104).

Una tercera tendencia refiere al vínculo afectivo seguro antes y luego de la migración. Padres que eran expresivos antes de migrar se mostraban sensibles a las necesidades emocionales de sus hijos/as y disponibles afectivamente, lograron sostener ese vínculo aún en la distancia. Asimismo, los progenitores desarrollaron diversas estrategias de recreación del vínculo, como mantener rutinas de contacto frecuente, intercambiar mensajes afectivos y participar, en la medida de lo posible, en decisiones y acontecimientos relevantes de la vida cotidiana de los hijos/as. De esta manera, la experiencia migratoria no supuso una ruptura en la relación, sino más bien una reconfiguración del apego seguro, sostenida por prácticas de comunicación, continuidad emocional y reconocimiento mutuo, fomentando la capacidad de resiliencia, favoreciendo el intercambio y mantenimiento de los vínculos afectivos.

En contraposición a la tercera categoría, se identifica una cuarta tendencia que alude a aquellos vínculos afectivos caracterizados por la distancia emocional previa a la migración. En estos casos, las relaciones entre padres e hijos/as ya se encontraban marcadas por una escasa expresividad afectiva y una limitada comunicación antes de la separación física, entonces la migración no implicó una ruptura afectiva, sino la continuidad de un distanciamiento ya existente entre padres, madres e hijos/as. Esta tendencia refleja la configuración de vínculos inseguros o desorganizados, donde la figura de apego no logra transmitir protección y seguridad, ocasionando que los hijos/as representaciones internas marcadas por la desconfianza y el rechazo hacia el progenitor ausente.

La teoría del apego permite comprender cómo la movilidad humana migratoria incide en la reorganización de los vínculos afectivos. Cuando los vínculos previos ya eran frágiles o inseguros, la migración tiende a profundizar la fragmentación, generando sentimientos de abandono y hostilidad en los hijos. Estos hallazgos demuestran que la migración no implica de manera automática la ruptura de los vínculos, sino que, su efecto depende de la calidad del vínculo previo, las estrategias de cuidado transnacional, y el soporte de las figuras sustitutas (Puyana Villamizar & Rojas Moreno, 2011). Es relevante considerar que la etapa del ciclo vital en que ocurre la separación, porque la misma incide directamente en la manera en que se procesan sus consecuencias. En los primeros años de vida, la dependencia de la figura de apego es tan intensa que la elección de un cuidador sustituto adquiere un papel significativo para preservar la continuidad de cuidados (Murillo Carrizosa, F. 2019).

Las características del ambiente y el cuidado, son factores cruciales para el desarrollo emocional. Un ambiente restringido no permite la exploración del entorno, debido a la ambigüedad y poca seguridad brindada por la figura de apego, y un ambiente facilitador, caracterizado por los cuidados y sensibilidad del cuidador, permite sentirse seguro y explorar el entorno (Bowlby, 1985). La separación prolongada de las figuras de apego, constituye una experiencia de duelo, en tanto pone en riesgo la base segura que le proporciona sostén y seguridad emocional. El concepto de duelo desde la teoría de Freud (1917) , planteada por Murillo (2019) es una reacción frente a la pérdida de una persona o del ideal de la misma, que produce malestar y conductas disruptivas. Desde la Teoría del Apego, Bowlby (1986) plantea tres tipos de conductas que se manifiestan en la separación del niño con la madre:

Al principio protesta vigorosamente y trata de recuperar a la madre por todos los medios posibles. Luego parece desesperar de la posibilidad de recuperarla, pero, no obstante, sigue preocupado y vigila su posible retorno. Posteriormente, parece

perder el interés por la madre y nace en él un desapego emocional. Sin embargo, siempre que el periodo de separación no sea demasiado prolongado, ese desapego no se prolonga indefinidamente. Más tarde o más temprano, el reencuentro con a madre causa el resurgimiento del apego (p.45).

Las separaciones familiares pueden vivenciarse como “lesiones de apego”, es decir, “heridas psicológicas”, producto de la distancia física y/o emocional de la figura de apego, exponiendo al niño/a a mayor riesgo de dificultades y problemas de salud mental en el futuro (Hispanic/Latino Behavioral Health Center of Excellence, 2024) . En relación con los datos presentados en el informe: *“Dinámicas familiares de las personas migrantes en la ciudad de Montevideo”* (2020), junto a mi experiencia académica en el 2023, los movimientos migratorios ocasionaron diversas transformaciones en las dinámicas familiares y de cuidado. En el caso específico de las mujeres dominicanas, se observa una marcada disposición y sentido de responsabilidad hacia el ejercicio de la maternidad a distancia. Ocasionalmente que asuman la compleja tarea de sostener emocional y materialmente a sus hijos e hijas desde la distancia. Esta responsabilidad se encuentra fuertemente mediada por las expectativas sociales de género, las cuales pueden inducir sentimientos de culpa si las mujeres perciben que no cumplen plenamente con su rol de cuidadoras (Fernández Soto, M., Grande, R., Bengochea, J., Márquez Scotti, C, 2020).

Para los niños/as, la demora en el reencuentro con su figura de apego puede traducirse en inseguridad, ansiedad y dificultades para regular sus emociones, debido a que la ausencia prolongada interrumpe la función de base segura que sostiene la exploración del entorno y el desarrollo socioemocional. Las barreras legales y administrativas suelen intensificar sentimientos de angustia, culpa e impotencia tanto en los progenitores como en los hijos/as. En los procesos de reunificación familiar, lejos de operar como un mecanismo de protección del núcleo familiar, dichas normativas actúan como barreras que retrasan o dificultan el reencuentro, generando consecuencias emocionales y sociales significativas (Uriarte y Urruzola, 2018). Este proceso puede entenderse desde el concepto de duelo migratorio propuesto por Murillo (2019), según el cual la separación prolongada implica una pérdida relevante para todos los miembros de la familia, que debe ser elaborada emocionalmente. Las barreras que retrasan la reunificación no solo intensifican la angustia y la culpa, sino que también obstaculizan la reconstrucción de los vínculos afectivos y la reorganización familiar. De este modo, tanto la demora como las dificultades para reunirse se insertan en un marco de duelo familiar, en el que la familia debe adaptarse a cambios irreversibles y gestionar las consecuencias socioemocionales de la migración.

Conclusiones:

. A partir de las preguntas formuladas en la introducción del trabajo; ¿Qué transformaciones produce el proceso migratorio en la dinámica familiar? ¿Qué factores favorecen o dificultan la permanencia del vínculo afectivo? ¿Cómo contribuye la Teoría del Apego al análisis de la separación afectiva en el marco de la movilidad humana?

Se concluye que en los procesos de movilidad humana, las familias vivencian reconfiguraciones en sus dinámicas de comunicación, convivencia y vinculación. La dificultad del encuentro presencial genera en los adultos migrantes y en los niños/as que permanecen en el país de origen, sentimientos de abandono, culpa, angustia, frustración, entre otros. Si bien las remesas, las videollamadas o los mensajes frecuentes, pueden contribuir a sostener la continuidad vincular, estos no reemplazan la presencia física y emocional de la figura de apego en el desarrollo del niño/a. En este contexto, la globalización, el uso de las remesas sociales y económicas, junto al incremento de las tecnologías de información y comunicación (TIC's) y los procesos de reunificación familiar, ha posibilitado que las familias transnacionales desarrollen diversos mecanismos de intercambio. Dichos mecanismos buscan sostener la proximidad afectiva, garantizar la comunicación y fortalecer los sentimientos de permanencia e identidad.

Desde la perspectiva de la Teoría del Apego, se plantea que el vínculo de apego es crucial para afrontar los cambios que ocasionan los procesos de movilidad humana. Los vínculos de apego cumplen la función de reguladora emocional e invita a reflexionar sobre los roles de cuidado y la importancia de la reunificación familiar, para la continuidad de un vínculo seguro y afectivo. En la migración el impacto emocional y relacional dependerá tanto de la duración de la separación, como de los recursos de comunicación que favorezcan el intercambio en el vínculo afectivo. Para que el niño/a pueda procesar adecuadamente la ausencia de la figura de apego, es significativo las primeras experiencias del vínculo de apego y la constitución del mismo (seguro, inseguro-evitativo, inseguro-ambivalente, desorganizado). Desde la teoría propuesta por Bowlby (1985), en las primeras experiencias de vida, se constituyen los modelos operantes internos (MOI), son las representaciones mentales sobre las relaciones sociales, a partir de la sensibilidad y disponibilidad de la figura de apego. Estos modelos configuran las expectativas futuras en torno a los vínculos, la percepción de seguridad y de gestionar la separación.

En los contextos de movilidad humana, otro elemento relevante para disminuir los efectos negativos de la separación, es el papel de la figura secundaria de cuidados, quien asume una función mediadora entre la figura parental migrante y los niños/as. Esta figura

contribuye a mantener la continuidad del vínculo afectivo y a ofrecer una base segura en ausencia de la figura principal, los cuidados pasan a ser transnacionales. A su vez, se observa una fuerte exigencia hacia las mujeres como principales garantes de cuidado, debido a las exigencias sociales y a la naturalización de los roles de género. Desde esta problemática, se visualiza lo que se denomina “cadena global de cuidados”, en donde las responsabilidades afectivas y de cuidado se redistribuyen en distintas figuras, generalmente mujeres, y se encuentran profundamente atravesadas por relaciones de poder y género. En este sentido, la Teoría del Apego, introduce una mirada amplia sobre los cuidados, en donde se plantea que la mujer no es la única garante de cuidados y sostén del niño/a. Según esta teoría, el rol de figura de apego, puede ser realizada por otro miembro de la familia más allá del género. La función central de la figura de apego es brindar protección, disponibilidad y seguridad emocional en contextos de amenaza o vulnerabilidad, permitiendo que el niño/a desarrolle capacidades de exploración, fomentando la autonomía de manera segura. El vínculo de apego no se define por el parentesco, o el género, sino por la calidad de la interacción y del cuidado.

En síntesis, a partir del desarrollo de la monografía, desde la mirada de la Teoría del apego y mi experiencia en el proyecto académico en el 2023, se identifican y plantean diversos factores que pueden mitigar los efectos negativos de la separación física y favorecer la continuidad del vínculo de apego. En el presente trabajo se evidenciaron los siguientes factores: Las experiencias tempranas que contribuyen a la construcción de las representaciones internas de los vínculos (Modelos Operativos Internos, MOI) y las respuestas proporcionadas por la figura de apego; la edad evolutiva del niño/a al momento de la separación; la presencia de una figura secundaria que asegure la continuidad de los cuidados previamente asumidos por la figura de apego; la implementación de estrategias que mantengan el contacto y la conexión afectiva, tales como remesas, llamadas, mensajes o procesos de reunificación; y la forma en que se experimentan las demandas de cuidado en relación con las expectativas de género.

Más allá de la distancia física, los cuidados trascienden y se manifiestan a través de la conexión a distancia, permitiendo que los vínculos afectivos se mantengan y se transformen. La dinámica de las relaciones pueden modificarse, pero la figura principal garante del cuidado conserva un rol central en la vida del niño/a, constituyendo un referente clave para afrontar cambios, gestionar emociones y favorecer el desarrollo integral. La continuidad del vínculo, incluso en contextos de separación, fortalece la seguridad emocional y proporciona recursos para enfrentar los desafíos asociados a la movilidad humana, promoviendo resiliencia, bienestar y seguridad. Cada historia es única, y su

complejidad nos invita a comprender que el proceso migratorio no se limita a una simple decisión, sino que constituye un desafío que implica múltiples dimensiones emocionales, relacionales y sociales.

Referencias Bibliográficas:

Álvarez-Segura, M., & Lacasa Saludas, F. (2022). *Vías de desarrollo del apego desorganizado: maltrato y cuidados tempranos alterados*. Revista De Psiquiatría Infanto-Juvenil, 39(2), 29–40. <https://doi.org/10.31766/revpsij.v39n2a4>

Ara Comín Marisa (2012). *El vínculo de apego y sus consecuencias para el psiquismo humano*. Intercambios-Intercanvis: papeles de psicoanálisis, N.º. 29, 2012, págs. 7-17. <https://www.raco.cat/index.php/Intercanvis/article/download/353994/445879>

Arismendi, M; Olivera, A; Graña, F; Gainza, P (2017) *Caracterización de las Nuevas Corrientes Migratorias en Uruguay. Nuevos orígenes latinoamericanos: estudio de caso de las personas peruanas y dominicanas. Informe Final*. Ministerio de Desarrollo Social. y la cooperación internacional (OIM, UNICEF, UNFPA). Montevideo, Uruguay.
<https://monotributo.mides.gub.uy/innovaportal/file/76604/1/caracterizacion-de-las-nuevas-corrientes-migratorias-en-uruguay..pdf>

Bowlby, J. (1985). *Separación afectiva*. Paidós.
https://www.academia.edu/9827783/Bowlby_John_La_Separacion_Afectiva

Bowlby, J. (2009). *Una base segura: Aplicaciones clínicas de la teoría del apego* (1.ª ed.). Paidós.
<https://holossanchezbodas.com/wp-content/uploads/2021/08/John-Bowlby-Una-base-segura.pdf>

Bowlby, J. (1986). *Vínculos Afectivos: Formación, desarrollo y pérdida*. (5.º ed.) Paidós.

<https://es.scribd.com/doc/303429291/Vinculos-afectivos-formacion-desarrollo-y-perdida-John-Bowlby>

Bowlby, J. (2014). *Vínculos afectivos: Formación, desarrollo y pérdida* (6.ª ed.). Morata.

<https://centrohumanista.edu.mx/biblioteca/files/original/48dc55cc7c6e343d62e87ff84224434a.pdf>

Cardenal Mónica (2023) “Lo Materno— Vol. XLV n.º 1”. Revista de La Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires.

<https://www.psicoanalisisapdeba.org/autores/monica-cardenal/lo-materno-2/>

Cerutti, A. (2015). *Tejiendo vínculos entre el niño y sus cuidadores: Desarrollo infantil y prácticas de crianza*. Montevideo: UNICEF Uruguay / Ministerio de Salud Pública / Uruguay Crece Contigo.

Ciurlo, Alessandra. (2014). *Género y familia transnacional. Un enfoque teórico para aproximarse a los estudios migratorios*. Revista Científica General José María Córdova , 12 (13), 127-161. Recuperado el 21 de julio de 2025, de

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-65862014000100005&lng=en&tlng=es

Fernandez-Hawrylak, M., Gómez, M., & Heras-Sevilla, D. (2016). Familia y migración: las familias transnacionales. *Familia. Revista de Ciencias y Orientación Familiar*, (52), 87–99.

Fernández Soto, M; Grande, R; Bengochea, J; Márquez Scotti, C (2020) *Dinámicas Familiares de las Personas Migrantes en la Ciudad de Montevideo*. Informes Temáticos con base en la Etnoencuesta de Inmigración Reciente. Montevideo (Uruguay). UDELAR, UNICEF, FCS, OIMF, OIM.

https://bibliotecaunicef.uy/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=241

Freud, S. (1992). *Más allá del principio de placer* (J. L. Etcheverry, Trad.). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1920).

https://proletarios.org/books/Freud-Tomo_XVIII.pdf

Garridos Rojas, L. (2006). *Apego, emoción y regulación emocional: Implicaciones para la salud*. Rev. Latinoamericana de Psicología, vol.38, n.3, pp.493-507.

<https://www.redalyc.org/pdf/805/80538304.pdf>

Gutiérrez, J. M., Borré, J. R., Montero, R. A., & Mendoza, X. F. B. (2020). *Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica*. Revista de Ciencias Sociales, 26(2), 299-313. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7500760>

Hispanic/Latino Behavioral Health Center of Excellence. (2024). *El riesgo, la resiliencia y el apego en la población inmigrante latina: Consideraciones clínicas y de investigación*. Institute of Research, Education and Services in Addiction, Universidad Central del Caribe, Bayamón, PR.

<https://hispaniclatinobehavioralhealth.org/wp-content/uploads/2024/11/Booklet-Resilience-SPANISH-V2-1.pdf>

Instituto Internacional de Investigación y Capacitación para la Promoción de la Mujer (2007). *Los impactos de la migración en los hijos e hijas de migrantes: Consideraciones conceptuales y hallazgos parciales de los estudios del INSTRAW*.

https://imumi.org/attachments/article/182/Impactos_de_la_migracion_en_hijos_de_migrantes_INSTRAW-2007.pdf

Klein, M. (2015). *Amor, culpa y reparación (1921-1945)*. Barcelona: Paidós.

López Montaña, L. M ; María Olga Loaiza Orozco, M. O. (2009). *Padres o madres migrantes internacionales y su familia: Oportunidades y nuevos desafíos*. Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez Y Juventud.

<https://doi.org/10.11600/ricsnj.7.2.195>

Martínez Herrera, Manuel PSICOPATOLOGÍA Y *Teroría de las Relaciones Objetales*. Revista de Ciencias Sociales (Cr), vol. II, núm. 144, 2014, pp. 147-158 Universidad de Costa Rica San José, Costa Rica.

<https://www.redalyc.org/pdf/153/15333872009.pdf>

McAuliffe, M., & Oucho, L. A. (2024). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2024*. Organización Internacional para las Migraciones.

<https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2024>

Minuchin, S. (1977). *Familias y terapia familiar*. Editorial Crónica.

<https://www.cphbidean.net/wp-content/uploads/2017/11/Salvador-Minuchin-Familias-y-terapia-familiar.pdf>

Molero Mañes, Rosa J.; Sospedra Aguado, Rocio; Sabater Barrocal, Yolanda; Plá Molero, Luna R (2011). *La Importancia de las Experiencias Tempranas de Cuidado Afectivo y Responsable en los Menores*. International Journal of Developmental and Educational Psychology, vol. 1, pp. 511-519. Asociación Nacional de Psicología

Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores Badajoz, España
<https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832328052.pdf>

Murillo Carrizosa, F. (2019). *El reencuentro en las familias emigradas: Las ilusiones rotas*. 1
Psicóloga Clínica. Centro de Salud Mental Infanto Juvenil de Hortaleza (Madrid).
<https://www.fundacioorienta.com/wp-content/uploads/2019/12/Murillo-F-33.pdf>

Oliva, A. (2004). Estado actual de la teoría del apego. *Revista de Psiquiatría y
Psicología del Niño y del Adolescente*, 4, 65-81. Recuperado de:
https://www.researchgate.net/publication/257921423_Estado_actual_de_la_teor%C3%ADa_del_apego

Parella, Sònia. (2007). Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales:
Migrantes ecuatorianos y peruanos en España. *Migraciones internacionales*, 4(2),
151-188.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062007000200006&lng=es&tlng=es.

Puyana Villamizar, Y. & Rojas Moreno, A. (2011). *Afectos y emociones entre padres, madres
e hijos en el vivir transnacional*. *Trabajo Social*, (13), 95–110.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/28368>

Repetur Safrany, K., & Quezada Len, A. (2005). *Vínculo y desarrollo psicológico: La
importancia de las relaciones tempranas*. *Revista Digital Universitaria*.
https://www.revista.unam.mx/vol.6/num11/art105/nov_art105.pdf

Sollod, R. N., Wilson, J. P., & Monte, C. F. (2009). *Teorías de la personalidad: Debajo de la máscara*. McGraw-Hill.

Uriarte Bálamo, P., & Urruzola Astiazarán, J. (2018, 23-26 de mayo). Migrar, trabajar y criar: Arreglos familiares transnacionales de mujeres dominicanas en Montevideo . Ponencia presentada en el Congreso 2018 de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), Barcelona, España. Núcleo de Estudios Migratorios y Movimientos de Población, FHCE, Udelar. Recuperado el 21 de febrero de 2025, de https://fhce.edu.uy/images/NEMMPO/Migrar_trabajar_y_criar_LASA.p

Uruguay. (2008). *Ley N.º 18.250. Migración*. Diario Oficial. Recuperado de <http://www0.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=1825>

Winnicott, D. (1981). *El proceso de maduración en el niño*. Barcelona: Laia.
<https://catedraedipica.wordpress.com/wp-content/uploads/2010/02/el-proceso-de-maduración-en-el-niño-donald-winnicott.pdf>

Winnicott, D. W. (1993). *Realidad y juego*. Barcelona: Gedisa.
<https://catedraedipica.wordpress.com/wp-content/uploads/2010/02/winnicott-realidad-y-juego.pdf>